Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1966)

Rubrik: Asia

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 21.10.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

República Dominicana

Un año después de los graves acontecimientos ocurridos en este país, el Sr. Jequier ha pasado una semana en Santo Domingo.

Durante esta visita ha podido comprobar que la Cruz Roja Dominicana ha reanudado sus actividades tradicionales del tiempo de paz. El Presidente actual de la Cruz Roja Dominicana, Sr. Manuel E. Saladin Vélez, y todo el personal de la Institución, están animados (después de las duras experiencias del año precedente) por el mismo espíritu de mutua ayuda y de sacrificio que da a esta Sociedad Nacional el impulso proseguidor de una obra indispensable y beneficiosa.

Además de sus tareas acostumbradas, la Cruz Roja Dominicana presta un gran interés a la plantificación, a la actividad y al desarrollo de un taller para la fabricación de prótesis destinadas a los inválidos civiles y militares, el cual está hoy instalado en Santo Domingo con la ayuda de las Naciones Unidas.

Venezuela

Como quiera que el CICR ha recibido diversas solicitudes concernientes a la situación de los guerrilleros arrestados en América Latina, ha encargado al Sr. Jequier, quien estaba de paso en Caracas, que pida a las Autoridades venezolanas el permiso para visitar a ciertas personas encarceladas por actividades subversivas y oposición política.

Habiendo conseguido la dicha autorización, el Delegado General del CICR visitó, el 18 de Noviembre, la cárcel del Cuartel de San Carlos, en Caracas. Pudo hablar libremente con los detenidos políticos y examinar las condiciones bajo las cuales estas personas están internadas.

3. ASIA

Camboya

La frontera entre la República de Vietnam y Camboya es el teatro de hechos frecuentes que causan numerosas víctimas civiles y militares así como importantes destrozos materiales. Para ayudar a la Cruz Roja Camboyana a acudir en ayuda de las víctimas de estos incidentes, el CICR ha encargado a su Delegado General para Asia, Sr. André Durand, que entregue a esta Sociedad una suma de: 28.000 francos suizos.

India y Pakistán

Las Delegaciones que fueron enviadas cuando las hostilidades de Agosto y Septiembre de 1965, ante ambas Partes, han proseguido durante los primeros meses de 1966 su asistencia a los prisioneros de guerra e internados civiles detenidos por una y otra Parte, así como a los refugiados y personas desplazadas.

A partir del mes de Marzo, la normalización progresiva de las relaciones entre los dos países ha hecho que el CICR pueda reducir el contingente de su misión conservando hasta Julio a un solo delegado, quien estuvo encargado de representar al Comité en los dos países.

Asistencia a los prisioneros de guerra. — Los Delegados del CICR han visitado varias veces a los prisioneros de guerra que están detenidos en Agra (India), en Dargai y en Kohat (Pakistán). Se han esforzado en obtener información nominal completa de los combatientes capturados por el enemigo, y han transmitido inmediatamente después las listas recibidas a las Autoridades y a la Cruz Roja de los países de origen.

Las Cruces Rojas de la India y de Pakistán han podido así informar a numerosas familias sobre el destino de estos prisioneros. En el transcurso de sus visitas, los Delegados han podido también encargarse de la transmisión de la correspondencia y han distribuído entre los detenidos los paquetes preparados por su Cruz Roja Nacional respectiva. Los mensajes familiares y los paquetes, que contenían principalmente ropas, artículos alimenticios, artículos de aseo y lectura, han sido intercambiados en entrevistas organizadas periódicamente, sobre la línea de cese el fuego, por los Delegados del CICR, en colaboración con los observadores de las Naciones Unidas y los representantes de las Cruces Rojas India y Pakistaní.

Al terminar las hostilidades, los Delegados han preconizado la liberación y el intercambio de cautivos, especialmente de los heridos graves que, en virtud del III Convenio de Ginebra, tienen que ser repatriados con prioridad.

Sin embargo, no fue sino hasta el 2 de Febrero que se pusieron en práctica los acuerdos firmados en Tachkent entre la India y Pakistán. Haciendo un viaje de ida y vuelta en avión entre Nueva Delhi y Lahore, un Delegado médico pudo acompañar a sus países respectivos a dos grupos formados por 17 heridos indios y 19 pakistanos.

En el mismo día fueron intercambiados en Husseiniwala, en presencia de los representantes del CICR y de las Sociedades de la Cruz Roja interesadas, más de 1100 prisioneros de ambas nacionalidades, entre ellos unos cuarenta oficiales.

Internados civiles. — Los Delegados han visitado igualmente en los dos países algunos campamentos donde estaban internados los súbditos enemigos; se trataba de personas protegidas por el IV Convenio de Ginebra y procedieron al examen de las condiciones de su detención. El CICR ha comunicado a los Gobiernos de los dos países citados las informaciones de visita a los campamentos de Deoli y Visapur en la India, de Lantee, Lyallpur y Campbellpur en Pakistán.

Asistencia a los refugiados y a las personas desplazadas. — Los donativos en efectivo y en especie que fueron enviados por las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, atendiendo el llamamiento que les fue lanzado por el CICR en Noviembre de 1965, han hecho que este último pueda apoyar los esfuerzos de las Cruces Rojas de la India y de Pakistán en sus países respectivos.

Huyendo delante del avance de las tropas adversarias, unos 200.000 aldeanos pakistanos de las zonas fronterizas habían ido hacia la retaguardia, es decir, hacia las regiones de Sialkot, Sheikupura y Lahore en Pakistán. Del lado indio, el número de los fugitivos en las provincias de Jammu, de Penyab y de Rajasthan era de unos 300.000. Además, en la región de Cachemira controlada por los pakistanos, la populación local tuvo que acoger a más de 100.000 refugiados musulmanes quienes, en el espacio de pocos meses, habían franqueado la línea establecida cuando cesó el fuego.

Los socorros enviados a las Cruces Rojas de Pakistán y de la India consistían esencialmente en víveres (leche en polvo, queso), ropas y mantas. Si bien en la India la Cruz Roja Nacional se encargó de por sí de organizar las distribuciones en las zonas más damnificadas, en colaboración con los Delegados del CICR, en cambio, en Pakistán, la asistencia a los refugiados y a los fugitivos fue tomada a cargo por el Gobierno. Éste constituyó, con este fin, un organismo que estableció un censo, se encargó de los socorros recibidos de numerosas fuentes nacionales e internacionales, y organizó su distribución con la colaboración de los funcionarios y de los magistrados locales. Los Delegados del CICR presenciaron varias de estas distribuciones, pudiendo así convencerse de la eficacia de esta organización.

Además, gracias a una contribución financiera importante entregada por la Cruz Roja Británica y por la Orden de San Juan, el CICR pudo enviar dos vehículos, equipados como dispensarios móviles, al servicio médico de la Cruz Roja de Cachemira paquistaní. La utilización del saldo de los fondos de socorro puestos a disposición para la asistencia a las víctimas del conflicto en la India, fue dedicada a la compra de una ambulancia, que fue en seguida entregada a la Cruz Roja India.

Indonesia

En Octubre, el Sr. André Durand, Delegado General del Comité Internacional de la Cruz Roja en Asia, ha ido a Indonesia. Acompañado por el Secretario General de la Cruz Roja de este país, el Sr. Tirtopramono, ha visitado la Isla de Lombok, donde la populación de varias regiones estaba en la pobreza. En esta ocasión, ha ido también a la cárcel de Mataram, capital de la isla, para visitar a los detenidos a consecuencia de los disturbios de Otoño de 1965.

Japón

El CICR ha continuado prestando su concurso a la repatriación de los coreanos residentes en el Japón y deseando ir a Corea del Norte.

Recordamos que consecutivamente a las negociaciones hechas en la sede del CICR en Ginebra, las Cruces Rojas del Japón y de Corea del Norte, habían firmado en Calcuta, el 13 de Agosto de 1959, un pacto sobre la repatriación de los coreanos residentes en el Japón. La Cruz Roja Japonesa había pedido entonces al CICR que enviara a una Delegación sobre el terreno para garantizar la libertad de elección de las personas interesadas en ser repatriadas.

Desde finales de 1959, una Misión especial del CICR asiste a las operaciones de inscripción y de embarque de los coreanos que quieren regresar a su país de origen. Durante el Verano de 1966, la Cruz Roja Japonesa informó al CICR de que se renovaba por un año el pacto de Calcuta, y le pidió que conservara durante este nuevo período su Misión especial en el Japón. El CICR accedió a esta demanda.

El número de coreanos repatriados durante 1966 es de: 1860 personas de las que había 735 hombres, 481 mujeres y 644 niños. Estas cifras llevan a 86.780 el número de los coreanos que han sido repatriados desde el principio de esta acción en 1959.

Laos

La recrudescencia de las operaciones militares y de los bombardeos aéreos ha provocado una nueva afluencia de refugiados, quienes han huído de las zonas montañosas para acercarse al valle del Mekong. A finales de Julio, su número era de unos 20.000.

A petición de la Cruz Roja Laosiana, el Delegado del CICR en Asia, Sr. Durand, se trasladó inmediatamente sobre el terreno para recoger un complemento de información.

Sus comprobaciones han hecho que el CICR emprenda una nueva acción de socorro en favor de los refugiados. Un crédito inicial de 38.000.— francos suizos fue puesto a disposición del Dr. Jürg Baer, Delegado médico, quien precedentemente había llevado a cabo varias misiones parecidas en Laos, para que pudiera organizar distribuciones de víveres en colaboración con la Cruz Roja Laosiana.

Malasia

El 8 de Octubre, los 538 súbditos indonesios detenidos en Malasia a consecuencia del conflicto que había opuesto ambos países, fueron repatriados. Se embarcaron en el puerto malayo de Swettenham, en presencia del Sr. André Durand, Delegado General del CICR en Asia.

El CICR había prestado su asistencia a estos prisioneros desde el principio de su cautiverio, y el Sr. Durand visitó a la mayoría de ellos en los lugares de detención de la península malaya y del Norte de Borneo.

El CICR ha organizado igualmente el intercambio de correspondencia entre los detenidos y sus familias, y les había enviado los paquetes preparados por la Cruz Roja Indonesia. Aunque el Gobierno de Kuala Lumpur no haya reconocido que los Convenios de Ginebra sean aplicables a este conflicto, ha facilitado con todo la actividad del CICR en favor de los prisioneros indonesios.

Singapur

El CICR ha intervenido igualmente ante las Autoridades de Singapur en favor de dos indonesios que habían sido detenidos, juzgados y condenados a muerte después de entrar clandestinamente en la ciudad, siendo portadores de explosivos. El CICR ha solicitado en su favor la aplicación del Artículo 101 del III Convenio de Ginebra, que preve un plazo de seis meses entre el fallo de la sentencia y la ejecución. La sentencia pronunciada contra estos prisioneros no ha sido ejecutada.

Vietnam

GENERALIDADES

a) Convenios de Ginebra de 1949. — El Comité Internacional ha proseguido sus gestiones ante las Partes en conflicto con el fin de conseguir la aplicación de los Convenios de Ginebra.

Ha intervenido varias veces en este sentido ante el Gobierno y la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam. Refiriéndose a los Convenios I (heridos), III (prisioneros) y IV (civiles), ha formulado particularmente un cierto número de proposiciones tratando sobre la señalización de los hospitales, la protección a los prisioneros de guerra y la creación de zonas sanitarias que

puedan albergar a los heridos y a los enfermos, a los ancianos y a los niños.

En respuesta a las gestiones del CICR, el Gobierno de Hanoi ha confirmado sus precedentes protestas contra los bombardeos de los que Vietnam del Norte es víctima, pero no ha declarado si, por su parte, pensaba o no aplicar los Convenios de Ginebra en el transcurso del presente conflicto.

En Septiembre, el Comité Internacional transmitió al Ministerio norvietnamita de Asuntos Exteriores una proposición del Gobierno americano para reunir, bajo los auspicios del CICR, una conferencia que hubiera sido encargada de examinar las modalidades de aplicación de los Convenios de Ginebra. En esta ocasión, el CICR ha propuesto a su vez que para crear un clima favorable a la aceptación de una conferencia de esta clase sea prevista, del lado americano, una cesación, por lo menos temporal, de los bombardeos. El Gobierno americano no ha estimado poder aceptar la petición del CICR, pero, sin embargo, se ha declarado dispuesto a prever, a condición de reciprocidad, una reducción de las hostilidades. Es en esta forma y sobre esta base, que la proposición americana ha sido finalmente transmitida a Hanoi, que la ha rehusado poco tiempo después.

En la República de Vietnam, la Delegación del CICR en Saigón ha proseguido sus contactos con las Autoridades civiles y militares, tanto sudvietnamitas como americanas. Fundándose sobre las declaraciones en que los Gobiernos de Saigón y de Washington habían afirmado, en Verano de 1965, su voluntad de aplicar los Convenios de Ginebra, los representantes del CICR han pedido y conseguido, sobre numerosos puntos particulares, la adopción de disposiciones prácticas en este sentido.

Actuando por propia iniciativa, la Cruz Roja de Vietnam del Sur ha hecho traducir los Convenios III y IV y se ha ocupado de difundirlos en el seno de las Fuerzas armadas. Consecutivamente a sus gestiones ante las superiores Autoridades militares, todas las unidades de tropa han recibido instrucciones precisas sobre el trato a los prisioneros de guerra y acerca de la protección para los civiles.

El CICR ha intervenido igualmente ante los Estados que han enviado contingentes militares a Vietnam del Sur. Los Gobiernos australiano y neozelandés han contestado positivamente, y el 21 de Septiembre la República de Corea se ha adherido a los cuatro Convenios de Ginebra.

En cuanto al « Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur », ha confirmado, sin dejar de mantener su negativa de considerarse como ligado por los Convenios de Ginebra y su oposición a toda intervención del CICR en favor de los prisioneros caídos entre sus manos, que todos los militares capturados por las Fuerzas armadas de liberación eran bien tratados, y que un gran número de entre ellos han sido puestos en libertad por el FNL.

b) Transmisión de protestas. — Al igual que en los años precedentes, el CICR ha recibido numerosas protestaciones, tanto por parte de Gobiernos y de Sociedades de la Cruz Roja como de Organizaciones diversas y de particulares. Estas protestas estaban dirigidas, en su mayoría, contra los bombardeos de objetivos civiles en la República Democrática de Vietnam del Norte y especialmente de hospitales y de formaciones sanitarias, contra la utilización por las Fuerzas americanas de armas químicas y contra el envío a Vietnam del Sur de los barcos hospitales « Helgoland » y « Repose ».

De conformidad con la práctica ratificada por varias Conferencias Internacionales de la Cruz Roja, el CICR ha comunicado a las Sociedades de los países puestos en causa, y particularmente a la Cruz Roja Americana, las protestas que llegaban del Gobierno o de la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam del Norte y que se referían a los Convenios de 1949, al Protocolo de Ginebra de 1925 o bien al derecho de la guerra en general.

En su respuesta, que ha sido inmediatamente transmitida a Hanoi por el CICR, el Gobierno de los Estados Unidos ha protestado sobre el fundamento de las graves acusaciones lanzadas contra él y ha reiterado su proposición de convocar una conferencia con el fin de examinar todos los medios para obtener una aplicación íntegra de los Convenios de Ginebra y para dar más fuerza a la seguridad de las personas y de las instalaciones protegidas por estos Convenios.

Precedentemente y actuando sobre el plan general, el CICR había recordado a los Estados que no estaban todavía ligados por el Protocolo de Ginebra de 1925, que prohibe la utilización

de los gases y de toda clase de materias tóxicas, la Resolución XXVIII adoptada el año pasado en Viena por los 84 Gobiernos y las 92 Sociedades Nacionales que estuvieron representadas en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Esta Resolución, recordémoslo, invitaba a los Gobiernos que no lo han hecho todavía a que se adhieran al Protocolo de Ginebra. Además recordaba y pedía a los Estados beligerantes que observaran, en caso de conflicto armado, los preceptos siguientes:

- las Partes comprometidas en un conflicto no tienen un derecho ilimitado en cuanto a la elección de medios para dañar al enemigo;
- está prohibido lanzar ataques contra la población civil considerada como tal;
- deberá establecerse, en todo momento, una diferencia entre las personas que toman parte en las hostilidades y la población civil, de tal manera que esta última sea salvaguardada en todo cuanto sea posible;
- los Principios generales del Derecho de la Guerra se aplican a las armas nucleares y similares.
- c) Socorros. Gracias a las contribuciones de generosos donadores, entre los que se han podido contar numerosas Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, el Comité Internacional ha estado en condiciones de proseguir sus envíos de socorros a Vietnam.

Además de las contribuciones de estas Sociedades Nacionales se han recibido, particularmente, las de los Gobiernos suizo y danés, de la Radio Suiza Romanda, de la Unión de Editores de Periódicos de Berlín Oeste, y de otras Organizaciones no gubernamentales, así como una suma de 100.000 francos suizos obtenida en la colecta que todos los años se hace entre el pueblo suizo.

Un cierto número de donadores ha pedido al CICR que divida sus donativos en tres partes iguales y que los utilice para enviar socorros en favor de las víctimas de Vietnam del Norte, de Vietnam del Sur, y de las zonas que estan controladas por el Frente Nacional de Liberación. Para cada caso, el CICR se ha conformado con los deseos que le han sido expresados. Los fondos recibidos han sido utilizados como sigue:

- Envíos de medicamentos y de material quirúrgico a la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam, en Hanoi;
- 2. Distribución en favor de los heridos y de los enfermos, de los inválidos de guerra y de las personas desplazadas, hecha por la Cruz Roja Vietnamita en la República de Vietnam, con la asistencia de los Delegados del CICR en Saigón;
- 3. Envíos de medicamentos al Frente Nacional de Liberación de « Vietnam del Sur ».

I. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE VIETNAM

a) Ofertas de asistencia. — El CICR ha ofrecido varias veces su asistencia a la Cruz Roja y a las Autoridades de la República Democrática de Vietnam del Norte y ha propuesto enviar una Misión a dicho país.

El Presidente del CICR ha renovado este ofrecimiento en Junio, en ocasión de una entrevista que tuvo en Moscú con el encargado de negocios de Vietnam del Norte; luego en Julio y por fin en Octubre de 1966, proponiendo trasladarse personalmente a Hanoi o a otra ciudad cualquiera con el fin de examinar con los representantes del Gobierno norvietnamita todos los problemas humanitarios consecutivos al conflicto y obtener para el CICR la posibilidad de cumplir, en favor de las víctimas, la tarea que le atribuyen los Convenios de Ginebra.

El Gobierno de la República Democrática de Vietnam del Norte ha respondido negativamente a estas proposiciones.

b) Heridos y enfermos. — Gracias a los donativos de varias Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, de organizaciones diversas, tales como el « American Friends Service Committee » (Quakers), la « Centrale sanitaire suisse », la « Chaîne du Bonheur » y varios comités de asistencia a Vietnam, el CICR ha podido proseguir sus envíos de socorros médicos a la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam del Norte. Estos envíos han sido favorecidos con facilidades de transporte en URSS y en China, a consecuencia de la intervención de la Alianza de las Cruces Rojas y Medias Lunas Rojas Soviéticas y de la Cruz Roja China. Los socorros enviados estaban compuestos esencialmente de medi-

camentos, de productos farmacéuticos y de material médico, tal como aparatos radiológicos de batería, armarios frigoríficos de petróleo, etc., todo ello correspondiendo a las necesidades que habían sido señaladas por la Cruz Roja Norvietnamita.

Esta Cruz Roja ha comunicado haber recibido estos donativos y ha expresado su apreciación con respecto a la ayuda de las Sociedades y Organizaciones donadores.

A petición de los Gobiernos de los Estados Unidos y de la República Federal Alemana, el CICR ha transmitido a las Autoridades de la República Democrática de Vietnam del Norte las notificaciones que le habían sido enviadas en relación con el envío a Vietnam de los barcos hospitales « Repose » y « Helgoland ». El Gobierno de Hanoi ha declarado que no aceptaba estas notificaciones juzgando ilegal la presencia de estos barcos en aguas vietnamitas.

Preocupado por dar más fuerza a la protección a los hospitales y a otros establecimientos sanitarios contra los bombardeos aéreos, el CICR ha propuesto, en Julio y en Octubre, la creación de zonas de seguridad donde podrían ser puestos al abrigo los heridos y los enfermos, así como los niños y los ancianos.

c) Prisioneros de guerra. — En respuesta a las numerosas gestiones hechas por el CICR con el fin de conseguir en favor de los prisioneros de guerra detenidos en la República Democrática de Vietnam del Norte la aplicación de las disposiciones del III Convenio de Ginebra y, en particular, para obtener la autorización de que puedan corresponder con su familia y recibir la visita de los Delegados del CICR, las Autoridades de ese país han comunicado al CICR que los pilotos americanos capturados eran tratados humanamente y que no estaban considerados como prisioneros de guerra.

En efecto, el Gobierno norvietnamita estima que los bombardeos son crímenes de los que estos prisioneros pueden ser considerados como responsables, delante de los tribunales vietnamitas, y que el Convenio de Ginebra N.º 3 (prisioneros de guerra) no puede serles por consiguiente aplicado. Se ha referido pues a este Convenio, pero recordando la reserva expresada por la República Democrática de Vietnam del Norte respecto al Artículo 85 de este mismo Con-

venio (diligencias judiciales por actos cometidos antes de la captura). En efecto, cuando la República Democrática de Vietnam del Norte se adhirió el 28 de Julio de 1957 a los cuatro Convenios de Ginebra, ha declarado que contrariamente a lo que preve el Artículo 85 del Convenio III, los prisioneros de guerra perseguidos y condenados por crimen de guerra no tendrían derecho a la protección que les confiere el Convenio.

Así pues las Autoridades y la Cruz Roja de la República Democrática de Vietnam del Norte han rechazado con un no ha lugar las solicitudes del CICR, el cual ha recibido solamente noticias de cuatro prisioneros. El Comité Internacional estima por su parte que todos los prisioneros de guerra detenidos en la República Democrática de Vietnam del Norte tienen que ser puestos bajo la protección del III Convenio de Ginebra y prosigue sus esfuerzos con el fin de que les sea efectivamente aplicado.

Por otra parte, la Agencia Central de Informaciones del CICR, en Ginebra, ha transmitido a la Cruz Roja Norvietnamita las cartas que ha recibido de las familias. Parece ser que algunos prisioneros han sido autorizados a escribir directamente a su familia. Sin embargo, el CICR no ha podido conseguir la lista nominal y la Cruz Roja Norvietnamita ha rehusado distribuir los paquetes preparados por el CICR con los fondos enviados por las familias. Algunos prisioneros han sido obligados, en Julio de 1966, a desfilar delante de la populación en ocasión de una manifestación organizada en las calles de Hanoi.

Delante de esta situación, el CICR ha intervenido nuevamente ante el Gobierno de la República Democrática de Vietnam del Norte invocando las garantías previstas para toda persona protegida por los Convenios de Ginebra. Ha llamado muy especialmente su atención acerca de las disposiciones del III Convenio de 1949 (prisioneros de guerra) que prohibe exhibir los prisioneros de guerra a la curiosidad pública. En cuanto al alcance de la reserva formulada respecto al art. 85 del III Convenio de Ginebra, el CICR ha recordado que en todo estado de causa los prisioneros capturados al Norte de Vietnam debían seguir beneficiando del Convenio, en particular de las garantías previstas en caso de diligencias judiciales, durante todo el tiempo y mientras no hubieran sido condenados después de haber sido juzgados con regularidad.

II. REPÚBLICA DE VIETNAM

a) Delegación. — El efectivo de la Delegación del CICR en la República de Vietnam, compuesta de dos personas a finales de 1965, ha aumentado en el transcurso del año para llegar a dos Delegados, dos médicos, un Secretario y un enfermero, además del Jefe de la Misión.

Éste, el Sr. Jacques de Heller, ha sido recibido a finales de Agosto por el primer Ministro de la República de Vietnam, Sr. Nguyen Cao Ky.

Del 18 al 26 de Noviembre, el Vicepresidente del Comité Internacional, Sr. Jacques Freymond, ha procedido a examinar sobre el terreno las actividades de la Delegación y ha tratado con los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Defensa y de Seguridad, de diversas cuestiones relacionadas con la prosecución de la misión humanitaria del CICR en favor de las víctimas del conflicto en Vietnam del Sur y, sobre todo, en favor de las personas detenidas en razón de los acontecimientos.

b) Heridos, enfermos e inválidos. — Preocupándose por prestar su ayuda a los heridos y enfermos víctimas de las operaciones militares o de la carencia de médicos a consecuencia de estas últimas, a finales de Diciembre de 1965 el CICR había ofrecido a los beligerantes (Gobiernos de Hanoi y de Saigón, Frente Nacional de Liberación), enviar a cada una de las Partes un equipo médico suizo. El Gobierno sudvietnamita fue el único que aceptó este ofrecimiento.

Un Delegado médico enviado por la Cruz Roja Suiza y el CICR, fue inmediatamente encargado de estudiar sobre el terreno, en enlace con el Ministerio de Sanidad y la Cruz Roja Vietnamita, las condiciones en las que un equipo de esta clase podría actuar lo más eficazmente. A base de sus comprobaciones, la Cruz Roja Suiza envió, a principios de Abril, un equipo compuesto de diez miembros al hospital de Kontum, donde las necesidades se habían revelado como particularmente importantes.

Por su lado, el León y Sol Rojos de Irán ha enviado un equipo médico de 19 personas, que está instalado en Ben Tre, en el delta del Mekong.

La Delegación del CICR en Saigón ha mantenido el contacto con estos equipos y se ha esforzado en prestarles la ayuda de la que podían necesitar.

En Junio y en Julio, un Delegado ha procedido a hacer una serie de visitas a hospitales, a leproserías, dispensarios y orfanatos del centro de Vietnam, con el fin de tener un punto de vista conjunto sobre las necesidades médicas de la región.

Esta encuesta ha confirmado la amplitud y la urgencia de las necesidades. Gracias a las reservas constituídas en Saigón por los donativos de diversos orígenes, la Delegación ha podido proceder a varios envíos de medicamentos a los hospitales más importantes.

Por otra parte, ha sido establecido en Saigón, en la sede de la Cruz Roja Sudvietnamita, un centro de acogida para inválidos de guerra civiles.

Esta acción ha obtenido en seguida el apoyo de las Autoridades vietnamitas y del « World Rehabilitation Fund » que ha proporcionado el material necesario para la confección de las prótesis, y de la Organización británica « War on Want », que ha ofrecido algunas barracas donde han podido ser hospitalizados los inválidos durante la fabricación y la colocación de sus prótesis, así como durante el periodo de reeducación. La Cruz Roja Americana ha puesto a disposición unas cincuenta camas. La Cruz Roja Suiza ha contribuído igualmente a esta acción con el envío de una enfermera, quien se ha ocupado durante varios meses de regir el centro y ha colaborado en la formación de los socorristas de la Cruz Roja Vietnamita, en materia de cuidados ortopédicos y de la fisioterapia.

El Comité Internacional ha dedicado el saldo de los donativos en efectivo recibidos de las Cruces Rojas Nacionales, a la manutención de los inválidos durante su estancia en el centro de acogida y para comprar los aparatos de reeducación y de readaptación funcional necesarios.

A finales de Diciembre de 1966, el centro había ya acogido a casi 250 personas de las que un tercio eran mujeres y niños.

c) Prisioneros de guerra. — Refiriéndose a la decisión tomada por el Gobierno vietnamita (Agosto de 1965), de conceder el estatuto de prisioneros de guerra a los combatientes del FNL capturados con las armas en la mano, los Delegados del CICR han proseguido

sus gestiones ante las Autoridades civiles y militares de Saigón con el fin de conseguir el libre acceso a todos los lugares de detención donde se encuentran encarcelados prisioneros de esta categoría.

De Enero a Octubre, los Delegados pudieron visitar la cárcel de Danang; dos veces el penitenciario de Con Son en la isla de Poulo Condore, el campamento de Bien Hoa y el centro de selección de Danang. En este último establecimiento estaban internados, por un corto período, algunos civiles detenidos en el transcurso de las operaciones militares, que debían ser o bien puestos en libertad o bien transferidos a otros campamentos o cárceles para sufrir una detención más larga.

En sus visitas a estos lugares de detención, los Delegados pudieron conversar como de costumbre y sin testigos con un cierto número de prisioneros elegidos por ellos mismos.

Un informe sobre cada visita fue enviado al Gobierno de Saigón. Aparte de las comprobaciones de los Delegados, estos documentos indicaban, cuando los Delegados lo juzgaban oportuno, diversas sugerencias con el fin de mejorar, sobre ciertos puntos, el régimen de la detención.

La Cruz Roja Vietnamita colaboró en esta actividad poniendo a disposición de los Delegados del Comité Internacional a intérpretes así como a socorristas, quienes organizaron varias distribuciones de socorros entre los prisioneros.

Los representantes del CICR visitaron igualmente varias veces los 19 marineros norvietnamitas capturados el 1.º de Julio en el golfo de Tonkín por las Fuerzas navales americanas. Las comprobaciones de los Delegados fueron comunicadas a los Gobiernos de Saigón y de Hanoi. Por mediación del CICR ha sido enviada una lista nominal de estos prisioneros de guerra al Gobierno de la República Democrática del Norte de Vietnam.

Respondiendo a esta comunicación, el Ministerio norvietnamita de Asuntos Exteriores hizo saber al CICR que el Gobierno de la República Democrática del Norte de Vietnam denunciaba el secuestro en sus aguas territoriales, por las Fuerzas navales americanas, de varias tripulaciones de barcos de pesca y exigía la liberación de estos ciudadanos norvietnamitas. El CICR ha emprendido gestiones con el fin de encontrar el paradero de estas personas.

En Noviembre, después de la misión emprendida en Vietnam del Sur por el Sr. Freymond, los representantes del CICR pudieron ampliar sensiblemente su programa de visitas.

Un Delegado acompañado de un médico, tuvo acceso a unos treinta establecimientos que albergaban a unos 7000 detenidos. La mayoría de estos prisioneros estaban en manos vietnamitas. Otros estaban detenidos provisionalmente por las Fuerzas americanas, sudcoreanas o australianas, que los habían capturado.

Durante el mes de Diciembre, dos nuevos equipos compuestos cada uno de un Delegado y de un médico, prosiguieron estas visitas que han sido hechas a unos 20 establecimientos repartidos sobre el conjunto del territorio sudvietnamita y donde se encontraban internados unos 15.000 detenidos y prisioneros de diversas categorías.

De conformidad con las disposiciones del III Convenio de Ginebra, los Delegados han solicitado igualmente la lista nominal de estos prisioneros de guerra. A finales de Diciembre, las primeras listas recibidas por el CICR, consecutivamente a estas peticiones, llevaban el nombre de 516 detenidos.

d) Socorros. — Además de los medicamentos entregados a los hospitales y dispensarios de Vietnam del Sur, el CICR ha continuado sus envíos de víveres, de ropas, de mantas y de telas, a intención de los refugiados y de las personas desplazadas cuyo número no cesaba de aumentar a consecuencia de las operaciones militares y de los bombardeos aéreos.

Hay que añadir a estos socorros algunos donativos en especie llegados de diversos orígenes, así como las compras efectuadas sobre el terreno por la Delegación del CICR en Saigón. Han sido hechas numerosas distribuciones en localidades de provincia, con la colaboración de la Cruz Roja Vietnamita, cuyos equipos de socorristas han demostrado una señalada abnegación. Teniendo en cuenta la asistencia considerable prestada por varios Gobiernos y por unas 20 Organizaciones no gubernamentales, a las personas desplazadas y albergadas en campamentos, la Delegación del CICR se ha esforzado en distribuir los socorros de los que disponía, que eran relativamente menos importantes, entre los refugiados que no estaban todavía a cargo de nadie, y de los que una parte

importante se encontraba en zonas que no estaban controladas de manera permanente por las Fuerzas gubernamentales.

En la región de Kontum, las distribuciones han sido organizadas por el equipo médico de la Cruz Roja Suiza que trabaja en el hospital de esta ciudad: 10.000 familias de refugiados, principalmente en el centro de Vietnam, han podido ser así asistidas.

Desde el mes de Noviembre, a consecuencia de un llamamiento lanzado por la Cruz Roja Survietnamita a las Sociedades de la Cruz Roja representadas en la sesión del Comité Ejecutivo de la Liga, el conjunto de la acción de socorro a los refugiados y a las personas desplazadas ha sido tomado por la Liga de Sociedades de Cruz Roja de acuerdo con el CICR.

III. TERRITORIOS CONTROLADOS POR EL FNL

- a) Ofertas de asistencia. En Enero, un Delegado del CICR se ha trasladado a Argel para entrevistarse con los representantes del FNL en dicha ciudad, y demostrar nuevamente el deseo del Comité Internacional de desarrollar su asistencia a las víctimas del conflicto en las zonas controladas por el Frente Nacional de Liberación. Esta gestión no ha sido seguida de ningún resultado. Por decisión del FNL, los contactos han sido suspendidos desde entonces.
- b) Heridos y enfermos. En Julio y en Diciembre, el CICR ha procedido a dos nuevos envíos de medicamentos que ha dirigido, aconsejado por la Cruz Roja de la República Democrática del Norte de Vietnam, a los representantes del FNL en Hanoi. El contenido de esta expedición correspondía a las necesidades del FNL, tal como habían sido señaladas al CICR en 1965.

Además, el CICR ha transmitido a la misma dirección varios donativos en plasma sanguíneo e instrumentos quirúrgicos ofrecidos por organismos particulares belgas y suizos.

El FNL no ha comunicado haber recibido estos socorros ni ha dado ninguna información sobre su utilización.

Además, basándose sobre la veracidad de las noticias publicadas por la Prensa que relataban la destrucción de enfermerías de campaña del FNL, de reservas de medicamentos y de material sanitario, descubiertas en el transcurso de operaciones militares, el CICR ha iniciado gestiones ante las Autoridades responsables para pedir que se termine con estas destrucciones.

c) **Prisioneros.** — Todas las peticiones del CICR para obtener una lista nominal de los prisioneros detenidos por el FNL y la autorización para ellos de corresponder con su familia, han sido rehusadas.

Sin embargo, algunos paquetes de medicamentos a su intención han sido enviados a la Cruz Roja Camboyana, que ha aceptado tenerlos en depósito hasta que se presente una posibilidad de hacerlos llegar al FNL.

Por otra parte, la Agencia Central de Informaciones ha continuado transmitiendo las cartas recibidas de las familias, pero no está en condiciones de dirigir solicitudes de encuesta (a pesar de la existencia de una «Cruz Roja de Liberación de Vietnam del Sur ») ni de saber si las cartas enviadas llegan a sus destinatarios.

4. EUROPA

Europa central

Aparte de las visitas hechas por el Presidente Gonard, los representantes del CICR han tratado con los dirigentes de las Sociedades Nacionales de Europa Central sobre varias cuestiones que tienen relación con la aplicación de ciertas resoluciones de la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Citemos entre otras las que son relativas a la reagrupación de las familias separadas y a los contactos entre estas familias (Resolución XIX), así como a la localización de las sepulturas militares (Resolución XXIII).

Como en los años precedentes, el CICR se ha preocupado de los problemas que han surgido consecutivamente a la separación de Berlín; particularmente ha hecho todo lo posible en favor de la causa humanitaria de 400.000 berlineses del Oeste que no han podido visitar a sus parientes que viven en la parte oriental de la ciudad.